



SESION ORDINARIA N° 15 CONSEJO COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIVILES.

En Buin, a fecha martes 14 de Abril 2015, siendo las 16:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15 del Consejo Comunal para las Organizaciones Civiles, Presidida por el Presidente del Cosoc Don Ángel Bozán Ramos, Vicepresidente Pedro Pasutti Carmona.

Con la asistencia de los Consejeros señores y señoras: Erika Aros Meneses, Ana Luisa Cabezas Rojas, Pedro Pasutti Carmona, Evaristo Lavanderos Montecinos, Luis Álvarez Álvarez, María Espinoza Rubio, Juan Chandía Villanueva, Riol de la Guarda Arias, María Caro Rojas, Mónica Silva Pardo,

Tabla:

- 1.- Aprobación Acta sesión anterior.
- 2.- Informe Financiamiento Suplementario para la construcción 1° Etapa Centro Cultural, por parte del Consejo Nacional de La Cultura y las Artes, por \$ 250.000.000.
- 3.- Informe Operación Permisos de Circulación 2015.
- 4.- Informe Presupuestos Participativos 2015.
- 5.- Varios.

El abogado, Secretario Municipal, y Ministro de Fe, don Gerónimo Martini Gormaz, siendo las las 16:30 da inicio a la sesión del Consejo Comunal para las Organizaciones de la Sociedad Civil. Señalando textualmente: En nombre de Dios y la Patria y de la Comunidad de Buin, se da por iniciada la sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Debido a cuestionamientos y observaciones al Acta anterior, el Alcalde y Presidente del Cosoc indica incluir los alcances más relevantes de los integrantes. Queda establecido que las próximas actas quedarán fundados los temas que se plantean durante la reunión. Con todo lo anterior señalado, se aprueba el acta Anterior.

2.- INFORME FINANCIAMIENTO SUPLEMENTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN 1º ETAPA CENTRO CULTURAL, POR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, POR \$250.000.000.-

Cuando esta administración asumió hace dos años atrás, se le dio una asignación de 900 millones de pesos, para la construcción del Centro Cultural ante lo cual, se llamó a licitación y nadie nunca adjudicaba ya que las ofertas superaba los 1200 millones de pesos. El tiempo pasaba y nadie hacía de oferente sino por un piso mínimo de 1200 millones de pesos. Finalmente optamos como Municipio y Secpla pedir al CNCA un aporte de suplementación de recursos para proyecto de construcción Centro Cultural de Buin, primera etapa. Y fueron destinados 250 millones para ejecutar este proyecto. Y el Municipio 50 millones más. Lo cual hace ejecutable este proyecto al 100%. Se le dan las felicitaciones correspondientes a Secpla, por su efectiva y eficiente gestión. Felipe Reyes, encargado de Proyectos de Secpla, indica que desde la Secretaría Comunal de Planificación se están subsanando los detalles de la segunda etapa de la construcción del Centro Cultural, que contempla la construcción del teatro. Se presenta esta segunda etapa con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y se estima un valor total de obra de los 2.400 millones de pesos.

La consejera Ana Luisa Cabezas consulta acerca del Plan de Gestión Cultural y de Trabajo.

Ante lo cual Felipe Reyes indica que el Plan de Gestión incluye infraestructura, operación y mantenimiento. Y también responde al plan de gestión, la oferta cultural.

Agrega que existe la seria intención de establecer alianzas público privadas de la administración y eventualmente crear una corporación que maneje la administración y captar financiamientos para obtener una variada oferta cultural.

El Consejero Pedro Pasutti Carmona aduce que las corporaciones privadas deben ser auditadas y fiscalizadas, crear estatutos y reglamentos sobre la misma, lo positivo sobre las corporaciones privadas es que además permiten concursar en proyectos externos y en la obtención de otros ingresos, considera positivo para la comuna la creación de alguna para la obtención de recursos externos, indica que todo lo que sea gestión cultural es muy beneficioso.

El Alcalde solicita que el Departamento de Cultura informe en qué va el Plan de Gestión Cultural y el avance del mismo Centro.(Corporación Cultural)

3.- INFORME OPERACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2015.

Expone Viviana Vásquez, acerca de los permisos de circulación 2015, informa que de acuerdo a la licitación que se tuvo que hacer, los gastos municipales fueron mínimos en cuanto al recurso humano de personal, horas extras etc.

Los permisos de circulación aumentaron en un 20% a un 25% más que el año pasado

Indica que al 2014 el parque automotriz fue de 13.414 vehículos y este 2015 de 15.055 vehículos.

El 2014 en dinero fueron 810 millones y fracción. Y este año 937 millones y fracción. Todos estos datos al 31 de marzo.

Agrega además que después del 31 de marzo siguen emitiéndose permisos de circulación y señala que solo el 37.5 % de los ingresos queda en el Municipio como fondo propio y el 62.5 % pasa al fondo común municipal.

4.- INFORME PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2015.

Expone Claudia Guevara; la cual informa acerca de la restitución de este Programa que es una fiesta democrática y permite a los vecinos in situ financiar proyectos y elegir en qué se invierten los recursos municipales.

Durante todo abril las distintas comunidades presentarán sus proyectos y el día 29 de junio se realizarán las votaciones, en donde cada ciudadano elegirá que desea para su sector.

Profesionales del municipio asesorarán a las organizaciones comunales, después de seis años vuelven a Buin los Presupuestos Participativos.

200 Millones de pesos serán repartidos de acuerdo a lo que la comunidad quiere y anhela.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR DISTRITOS.

<u>Localidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Coordinador</u>
Viluco	15 millones	JORGE ROMERO
V. de Paine	15 millones	M. ELENA OJEDA
Rural Norte	15 millones	SANDRA GALLO
Alto Jahuel	20 millones	SARITA RAMOS
Linderos	20 millones	LUIS TORO
Maipo	30 millones	FELIPE REYES
P. Montt	16 millones	MÓNICA DÍAZ
P. Kennedy	18 millones	MÓNICA JOFRÉ
P. Balmaceda	21 millones	FELIPE CONTRERAS
P. Allende	30 millones	HÉCTOR ARANEDA

Se informa además que jóvenes desde los 14 años pueden votar, también que el Honorable Concejo Municipal aprobó el Reglamento General

5.- VARIOS.

Sr. Evaristo Lavanderos indica que en esta asamblea se acordó tener una persona para la limpieza, y esta persona solo accede a hacer el aseo en la plazuela, y en ningún lugar más de Valdivia de Paine. Ante lo cual los vecinos se encuentran muy molestos, ya que los basureros están llenos y toda la calle de Avenida Chile está muy sucia.

El Alcalde indica que hablará con Paulino, la persona encargada del Sr. Soto, la persona que hace el aseo.

El Consejero Pasutti hace referencia al Reglamento del Cosoc, y de acuerdo al Reglamento desea tener noticias acerca de la Cuenta Pública.

El Alcalde indica que se hará una Sesión Extraordinaria para entregar la Cuenta Pública y el Reglamento será visto en la próxima reunión e indica que el Secretario Municipal lo vea con Jurídica.

La Consejera Ana Luisa Cabezas hace referencia al camino Buin Maipo, ya que los camiones de alto tonelaje pasan por el pueblo sin respetar nada, botan los cables, y consulta que sucede con la prohibición de los vehículos de carga de las 06 am a las 09 am y de la 13 pm a las 17 pm, porque eso no se cumple. Dice que existe un decreto que prohíbe el desplazamiento de esos vehículos en determinadas horas, el cual el Sr. Alcalde solicita fotocopiar y que se lo hagan llegar.

La Sra. Ana Luisa solicita contactarse y hacer una reunión con el Seremi de Transportes con el Gobernador, con el Alcalde y el Director de Tránsito, para hacer una reunión al respecto, ya que aprovecharían de solucionar los problemas, con los camiones, buses y colectivos.

El Alcalde indica que a él le han hablado de aquel decreto de prohibición de tránsito de ese tipo de vehículos, pero no lo ha leído y tampoco lo ha tenido en sus manos, y él hará la gestión con el Seremi y abordar el tema de Viluco, Buin y Maipo, y acerca del tránsito de estos vehículos en horarios en que está prohibido transitar, es más, indica que hasta puede solicitar una audiencia e ir a ver directamente esa situación al Ministerio.

El Consejero Juan Chandía consulta que sucede con las personas que tienen que ir a hacerse los exámenes a San Bernardo, indica que la gente de Alto Jahuel Linderos y Valdivia de Paine son los más perjudicados con los viajes a esa Comuna.

El Alcalde indica que el encargado de ese tema es Don Ariel Gómez, y que volverá a hablar con el Director de la Corporación de Educación y Salud y que revise el tema. Reconoce que es un ahorro para el sistema pero es de un costo para la comunidad.

El Sr. Chandía indica que se le han enviado cartas, solicitudes y mensajes al Alcalde por el tema de la basura en Alto Jahuel, ya que la gente no cuida el aseo, se han creado microbasurales, y no es muy eficiente ni rápida la limpieza de los sectores.

El Alcalde indica que hablará el tema con Don Freddy Carrasco, pero que también hay que crear una cultura de limpieza en la comunidad, y que las denuncias deben hacerse en los Juzgados, y castigar a la gente sucia, a los vecinos que no cuida el entorno, y recalca que se cursen los partes y las infracciones.

La Consejera Erika Aros indica que hubo un incidente en que vio a un vecino botando basura y ella misma llamó a Carabineros, porque es motivo de multa botar basura en la calle, en una campana en donde se reciclan vidrios. Sin embargo fue escasa o nula la atención del personal policial, porque no acudieron, incluso ella llamó al Mayor de Carabineros, sin embargo este no contestó.

El Alcalde sostiene que se ha cambiado la lógica con respecto al tema de la basura, y se están sacando partes y se están retirando los escombros y basura domiciliaria, y la gente debe llamar a Aseo y Ornato al Servicio Acción Directa.

El servicio Acción Directa funciona de la siguiente manera: el vecino hace la llamada y el funcionario va, cubica (calcula el volumen de basura) y saca un porcentaje respecto del valor del retiro de esa basura y/o escombros, el vecino

paga en el acto y se le envía el camión a recoger los residuos. Se indica el teléfono del funcionario encargado de este servicio. Freddy Martin 87844178. 228218459.

Freddy Martin va, conversa con el vecino y si el vecino lo niega, al menos sentará un precedente y se sacará la basura y se le cobrará a quien corresponde. Además avisa que se sacará un volante de una campaña fuerte frente a la basura, el cual se repartirá casa por casa, indicando todo lo anterior.

La Consejera Mónica Díaz, consulta acerca del Programa de Zumba, y acerca del pase que tiene que dar el Alcalde para que los colectivos Mablin (verdes) entren a Paine. Según el Sr. Miguel Silva presidente de la Contacol.

El Alcalde responde que respecto a Zumba, este programa comenzará a hacerse efectivo en la primavera, y con respecto a lo de los colectivos, aduce no tener injerencia en Paine, sin embargo indica al Secretario Municipal, le recuerde hablar el tema con el Presidente de la Contacol, Sr. Silva.

El Consejero Álvarez, consulta acerca del reglamento y recuerda que les quedan seis concejos, y la idea es sacar rápido el nuevo reglamento.

El Alcalde indica que en las próximas semanas estará el nuevo reglamento.

El Consejero Álvarez presenta al joven Luis Tamayo, Veterinario y Jefe de Carrera Técnico Veterinaria del Instituto IDMA que hace operativos veterinarios por la módica suma de mil pesos. Y lo presenta por si alguien quiere solicitar sus servicios.

La Consejera Erika Aros consulta acerca de cuándo serán reparados los puentes que se encuentran en las ciclovías que están camino a Nuevo Buin, ya que se encuentran en muy mal estado. Indica que es segunda vez que consulta el tema y nadie ha hecho nada al respecto.

Y también indica que en Av. La Coordinadora al costado de la garita de los colectivos hay un poste con los cables eléctricos a la vista, aduce que la CGE fue y lo que hizo fue dejar el poste sin luz, y allí se está formando una garita de delincuentes y de caballos.

El Alcalde responde que mandará gente a ver los puentes y a los eléctricos a ver el poste.

La Consejera María Caro solicita sea retirada la campana de Coaniquem que recicla vidrios en el sector de El Diamante, afuera de la Sede Social ya que genera muchos accidentes, suciedad y problemas.

El Alcalde responde que hará las gestiones para el personal de aseo vea el tema, y agrega que el tema de las podas (no talas) lo evaluará con don Freddy Carrasco, para ver cómo se enfrentará el tema durante la temporada de podas.

Siendo las 19:00 pm se levanta la sesión.



GERARDO ANTONIO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

GMG/jpp.-